JABIL

Asunto: Cierre Fiscal Diciembre – Facturas 2024

Estimado Proveedor,
Mediante el presente aprovechamos para saludarlo y desearle felices fiestas en compañía de sus seres queridos.

Asimismo, hacemos de su conocimiento que por motivos de cierre fiscal 2024 para nuestra entidad mexicana (Jabil Circuit de México, S. de RL. de C.V.), **las facturas 2024 deberán ser entregadas a más tardar el 20 de diciembre**.

Todas las facturas no entregadas antes de la fecha arriba señalada o que sean expedidas con fecha posterior, deberán ser refacturadas en enero 2025.

Cabe señalar que gran parte del personal administrativo de Jabil no laborará las 2 últimas semanas del año, favor de tomar sus provisiones necesarias.

Agradecemos su comprensión y apoyo para evitar retrasos en los pagos.

Nota: Horario límite para Recibo de facturas en sistema 20 de diciembre, 21hrs.

Atentamente:
Jabil Circuit de México S. de R.L. de C.V.